

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 8 DE SETIEMBRE DE 1887.

NÚM. 9 295

GRAN NOVEDAD PAÑUELOS TOREROS BAZAR DE LA VENECIANA TRAPEZIA, 16

ALMACEN DE CARBON

6.—ALAMEDA.—6.
frente al Jardín de Florida Blanca.
Ha llegado la nueva remesa del superior carbón de encina.
SERVICIO A DOMICILIO
Carbón de encina, limpio
en sacos á 6 rs. arroba
Id. de cepa, id. id. á 5 1/2 id.
Id. de pino, en jalebones, á 20 rs. uno.
SE RECIBEN AVISOS
Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael.
Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos de D. Eliseo García.
NOTA.—Se vende leña seca de pino á 2 rs. arroba. 13—11

TIPOGRAFIA

LA PAZ DE MURCIA.

Renovado en gran parte el material de este antiguo establecimiento, ofrece hacer todos los que se le encarguen con el gusto y delicadeza que se nota en los que proceden de las mejores tipografías

Nuestra Señora de la Fuensanta

Cromos grandes á UNA peseta, grabados en acero pequeños á 40 céntimos.
La cruz de las indulgencias á varios precios desde 6 céntimos.
Calle de Zoco, núm. 5

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grasas Sæz. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Sæz, Barcelona.

¿Quién irá á los toros sin comprar UN PAR GEMELOS para teatro, campo, marina y larga vista, á los precios desde 4'50?

DIAMANTES AMERICANOS, JUNTO AL PUENTE. 8

ANTEOJOS de legítimo cristal de roca de primera, cortado al eje, cual lo prueba el aparato turmalina. á 8 ptas. par. 1.000 al que prueba que no son los cristales tal como se anuncian.
Hay además gran surtido en gemelos para teatro, campo, marina y larga vista.
Ligas metálicas, á 1 peseta.
Acordeones, de 4 á 40.
Albums para retratos, de 4 á 15.
Marcos, de 1'50 á 3.
Lentes de aumento, de 1'50 á 10.
Botonaduras de muelle norte-americano, de 2'50 á 14.
Máquinas para hacer cigarros, de 2 á 4.
Bajuetes, de 0'25 á 60.
Bastones, de 1 á 15.
Pendientes con piedra, bien montado, el brillante fino, de 2 á 40.
Sortijas, de 1 á 40.
En este establecimiento están todos los géneros puestos á la vista con sus precios marcados.
ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.
Junto al Puente. 4

DIAMANTES AMERICANOS.

LA PAZ DE MURCIA

Los trenes de ayer condujeron más huéspedes á esta coronada ciudad; y los de hoy, por ser día festivo, se espera que traigan la mar, que no sabemos como ni donde se van á alojar, pues ya no queda donde, por haberse duplicado la población ordinaria.
Esto debe servir de estudio á nuestro Ayuntamiento para no disminuir los festejos y novedades en ferias sucesivas, y para ver de conseguir que tantos y tantos como se benefician, contribuyan en la debida proporción, y no como este año que muchísimos no han dado ni un céntimo, y otros han dado poco relativamente á la utilidad que obtienen. El mejor medio sería, á nuestro entender, organizar los gremios, que cada uno se reúna, nombre sus comisiones y haga sus cuestiones ó contribuyan con algo al lucimiento de los festejos. Esto no va á salir al Ayuntamiento costoso, á la feria, á nuestro entender va á duplicar el gasto, por lo menos, de lo que tiene autorizado, y esto no se debe repetir, pues los fondos del Ayuntamiento salen de todos, y los beneficios de la feria los tocan unos pocos.

Ayer cambió el tiempo, el día estuvo entediado y á la hora crítica de la corrida cayó una ligera lluvia; sin embargo la plaza casi se llenó; al salir de la corrida el público se mojó, después volvió á llover antes de la hora de paseo y aun después cayeron algunos rocíos, y si bien esto no impidió el

que la feria estuviese animada hasta después de la media noche, á cuya hora estaban los céspedes muy llenos de concurrentes, impidió el que se ocuparan las sillas y ocasionó al contratista una pérdida de 40 á 50 duros lo menos, pues por temor al agua pocos se sentaron.

Hoy sigue peor el tiempo y á la hora en que escribimos estas líneas, tomamos por el paseo de la Plateria y la corrida, fiestas de hoy.

Recomendamos á nuestra Comisión de Propios el que sea el ocurrido en el Teatro del Condado de Devon: contra incendios lo que debe haber para evitar desgracias son fáciles salidas, luces que no se apaguen, que permitan ver, y no se cree además la sustitución del gas por cualquier otro alumbrado menos peligroso, de los que, entre los diferentes sistemas modernos, dan abundante luz.

Entre los festejos de hoy está la velada en el Casino que empezará á las 8 de la noche.

Mañana á las 4 de la tarde empezará en el Jardín de Florida Blanca, el certamen musical, para las músicas que aspiran el primer premio: las piezas de concurso son la gran overture de la ópera *Freyshuts* y otra de libre elección; No tenemos noticia de las músicas que toman parte en él.

Añadiremos como en los carteles de toros: «Si el tiempo no lo impiden».

No ha de ser muy amigo del contratista de sillas, nuestro colega «El Criterio» cuando le echa en cara alguna falta de sus dependientes, que la creemos solo porque él lo dice; y no dice nada de los muchos abusos que se cometen en perjuicio de sus intereses: óigalo, que es persona de veracidad, y verá como hay que trabajar mucho. Nosotros hablamos así por lo mismo que no le hemos apoyado en lo que no tenía derecho, pero sí en lo que es de justicia.

El amigo *Virgilio* está mal enterado, porque no creemos quiera engañar á los lectores de «El Criterio», pues les asegura que este año no hay abonos de sillas y esto nadie lo ha prohibido, está autorizado en el contrato y este se halla vigente. En prueba de ello si el amigo *Virgilio* quiere un abono, pídale y no creemos se le niegue; lo que no le darán será sitio fijo y menos preferente, sino el que le toque á la hora en que llegue, que es lo justo y lo que se acomoda con la igualdad que en ese sitio debe reinar. Esto se lo dice quien hizo el contrato en vista de la experiencia que es la que más enseña.

En la mañana de hoy ha llegado la música de Mula para concurrir al certamen musical. Lujosamente uniformada y con un precioso estandarte ha recorrido la población, tocando, á pesar de la continuada lluvia, saludando á las autoridades y personas notables, habiéndose alcanzado el honor de oírse, con sumo gusto, por la atención con que desempeñó su cometido, probando que no eran exagerados los informes, ni los elogios á su director.

Feria.

¡Vivan las mantillas blancas clásicas de nuestra tierra, los zapatos con madroños y las chaquetas toreras! ¡Vivan los sombreros rachos, y las corbatas estrechas llamadas de *Lagartija*, las camisas con chorreras, los chalecos escotados y las airadas chaquetas. Vivan en fin, las costumbres españolas, Murcia entera hoy, de que no se han perdido ni un centavo de nuestra muestra, pues no hay murciano por frío á indiferente que sea, que no haya ido á los toros á estrenar la Plaza nueva, ni niña que no haya ido por la noche á la Glorieta con su mantilla de blonda y flores en la cabeza, y es tan verdad lo que digo quejanoche, sin contar negras hasta sesenta mantillas conté en otras tantas bellas. Por cierto que estaba hermosa la raquítica Glorieta, era la parte del cielo mejor, aunque más pequeña. Allí á Dios se contemplaba en tanta y tanta grandeza al fulgor del incesante relampago que no aterra y que es esclavo del hombre que le llama luz eléctrica. La música del Hospicio cuyos acordes resuenan en all en el fondo del alma como una música célica, y la de Mirete que es también banda muy buena, desde las nueve á las once amenizaron la fiesta.
Hoy como ayer de mañana á la Plateria estrecha

acudirán forasteros y murcianos, pues en esta calle de once á una música hay: por la tarde á la tercera corrida iremos: pues son Patillas, y será buena, y por la noche el que no guste ir á la Glorieta y prefera de Talía el arte, irá á Romea ó si es que quiere ver niñas elegantes, y riqueza, y salones suntuosos, y enamoradas parejas al Casino allí á las nueve hora en la cual siempre empieza la velada, acuda, acuda y verá hasta donde llega el rumbo de la ciudad que Murcia por nombre lleva: mas no responde de que aun cuando de nieve sea: no le robe el corazón alguna murciana perla de esas como Amor morenas ó blancas como Teresa, ó como Lola y Matilde y Presentación triguñetas que mujeres como en Murcia y flores como en las huertas del Segura, no cansarse en buscar que no se encuentran.

Segunda corrida.

Con una tarde desapacible se verificó ayer la segunda corrida de feria, en la que se lidiaron seis toros de D. Antonio Miura, con divisa verde y negra, por las cuadrillas de Rafael, Juan y Luis.

A las cuatro en punto sonó el clarín y apareció el primero que tenía por nombre *Jasminito*, colorado, ojo de perdiz y bien puesto de cuna; Agujetas pinchó en tres ocasiones perdiendo un potro y Sastre otras tres con la misma pérdida, Manuel Calderón puso una vara sin novedad.

Manene cogió dos pares de lujo entrando de buen y saliendo limpio, Culebra cuartó también dos pares de los que hacen época, Rafael, que vestía eucarnao y oro, empleó tres naturales, cuatro altos y uno de pecho como preliminares de una media buena, tres con la derecha y un pinchazo bien señalado, varios pases mas y media estocada buena, el matador descabelló al primer intento: (palmas).

2.º *Tardio*, negro lombardo.—De Calderón (M.), Sastre y Agujetas, recibió seis puyazos, matando cuatro caballos. Joseito dejó un par de banderillas en el morrillo del animal cediendo de lejos. Eusebio cumplió con otro bueno, repitiendo José con un palo.

Lagartija lo mató de un pinchazo y dos medias buenas, previos seis pases de mulata. El diestro vestía verde y oro.

3.º *Carnerero*, negro bragao, tomó cuatro varas de Calderón, Sastre y Agujetas, matando un caballo.

Regaterin cumplió con un par bueno y Galea con otro.

Mazzantini después de pararlo cinco veces le propinó media estocada ida, terminando con un descabello á pulso, el diestro sufrió un desarme.

4.º *Sanelo*, negro lombardo.—José Calderón y Fraijó picaron sin novedad en cinco ocasiones.

Manene prendió dos pares buenísimos y Culebra uno.

Rafael lo pasó tres veces con la derecha, tres por alto, señalando un pinchazo superior, dos pases mas y una pasada sin herir, dos de pecho, cuatro naturales y media estocada colosal tirándose desde cerca; descabelló y fué el delirio de los buenos aficionados.

5.º Se llamaba *Mirlo* y era de pelo cárdeno; aguantó cuatro garrochazos de los de la segunda tanda y dejó en la arena un caballo. Eusebio y Joseito pusieron dos pares. Lagartija aprovechó después de dar cuatro pases y lo despachó de una hasta la taza que hizo innecesaria la puntilla, (ovación).

El 6.º fué *do*, tomó dos varas y mató un potro, le dió una baja muy oportuna por haber avanzado de la hora.

Resumen.

La corrida en general buena.—Las cuadrillas trabajando mucho.—De los picadores Agujetas y Sastre.—De los banderilleros Manene.—Los matadores los tres.—Caballo 9.—La dirección regular.—La presidencia acertada.

Pandolfini.

Al cerrar este número no ha cesado la lluvia; creemos que no habrá corrida ni nada hoy; los puyazos para la empresa, feriantes y forasteros son muchos.

Nos dice «Las Provincias»: «Todos tenemos nuestros microbios que les gusta leer de gorra, con el mayor descaro, pero lo mejor es borrarlos, y pasarnos una relación los periódicos entre sí para conocerlos y librarnos de tan temible plaga.» Así debíamos hacerlo todos.

NOTICIAS

Niños y profesores que han concurrido al certamen de «El Diarion».

Mariano López Sánchez, su profesor D. Diego Campillo, Murcia.

Antonio Villegas López, D. José Hernández Molina, id.

José Fernández Hernández, D. Pedro Navarro, Rays.

José Madrona Audrés, D. Antonio Puig, Murcia.

Matías Ruiz Miralles, D. José María Fuentes, Murcia.

Juan Pujante Gambin, D. Alberto San Nicolás, Nondurmas.

Faustino Rule y Abad, D. Manuel Ponce de León, Murcia.

José Meseguer Hernández, D. José Hernández Meseguer, Aljezares.

José Giménez López, D. Lesmes de San Nicolás, Puebla.

Mariano Gambin Mora, D. Manuel Bastida, Llano de Brujas.

José Balsalobre López, D. Nicolás Martínez, partido de San Benito.

Tomás Romero Sánchez, D. Cipriano Galea, Nora.

Adolfo Vera Pastor, D. José Puig, Santomera.

Antonio Garra Ortiz, D. Vicente Pérez, Alquerías.

Antonio Llanes Agustín, D. Francisco Martínez, Murcia.

José María Munuera Hernández, don Antonio Meseguer, Murcia.

Francisco Manzanera Luca, D. Casto José Serrano, Murcia.

José Pujante Sánchez, D. Joaquín Fernández Font, Aljucer.

Manuel Egea Romero, D. Salvador Castañó, Espinardo.

Higinio Mas Arévalo, de la escuela de la Misericordia, D. Pascual Martínez Palao.

Manuel Montoya Serna, D. José María López, Garres.

Antonio Fernández Sánchez, D. Francisco Ros y García, Alboleja.

Joaquín Garnés Perellón, D. Salvador López, Corvera.

Salvador Aleman Barceló, D. Pedro Vera Moreno, Benijuan.

Manuel Diaz Palegrin, D. José Martínez Lorca, Torrealhucia.

Federico Vera Aliaga, D. Antonio Egea y Buenafé, Alberca.

Miguel Sánchez Sánchez, D. Francisco Guirao, Churra.

José Martínez Conesa, D. Antonio Zamora Sánchez, Baños y Mendigo.

Niñas y profesoras.

Gloria Hernández Molina, D.ª Catalina Arnez Raya.

Francisco Salas y López, D.ª Josefa Morata, Murcia.

Patrocino Orceas Pérez, D.ª Joaquina Martínez Lorca, Murcia.

Maria Pujante Martínez, D.ª Rosario Hernández, Palmar.

Antonia Salinas Manresa, doña Asunción Galea, Nora.

Augustias Sánchez Ruiz, D.ª Dolores Faixá y Abaladejo, Murcia.

José Bernabé González, D.ª Remedios Hernández, Espinardo.

Carmen Serna Ayuste, D.ª Victoria Luci, Santomera.

Remedios Martínez Saura, Corvera.

Josefa Mompán Martínez, D.ª Vicenta Gabaldón, Benijuan.

Soledad Ros Ballester, D.ª Sinforosa Egea, Alberca.

Dolores Velasco, D.ª Laureana Lucerga, Puente de Tocinos.

Teresa Fernández Roca, D.ª Fuensanta Arévalo, Murcia.

ellas se expidan los testimonios de las hijuelas para la inscripción de los inmuebles, estos serán extendidos en el papel del timbre correspondiente, á fin de que no resulte que un mismo asunto pague aquel impuesto dos veces, debiéndolo hacer una sola.

Hacia falta una disposición de esta clase, pues no pasaba de ser abusivo esta duplicidad en el pago del papel correspondiente.

El Ayuntamiento de Calasparra ha acordado se interese la devolución del segundo trimestre por territorial á los contribuyentes de dicho pueblo, que les fué condonado por el gobierno en 1879 á 80.

El 4 de Octubre se subastarán 400 esteros de leñas que pueden producir los montes del Estado en Pliego.

En Bullas se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado Municipal.

En el certamen que se ha celebrado en Palencia, por iniciativa de la Sociedad Económica de aquella población, ha ganado el primer premio nuestro paisano y amigo el celebrado poeta D. Carlos Cano, á quien damos una doble enhorabuena.

La Dirección general de Impuestos ha desestimado las reclamaciones de varios vecinos de Moratalla, contra el repartimiento de consumos de aquella villa, correspondiente al ejercicio último.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en esta ciudad el canónigo de la Catedral de Orihuela Sr. Ayuso.

En el Teatro-Salas de Archena va á actuar durante los dos meses de la temporada de baños, una compañía de zarzuela modesta, pero que proporcionará distracción á los bañistas.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes folios de esta capital 1.754 pesetas 45 céntimos.

Le ha sido concedida una pensión de 1.200 pesetas anuales, en concepto de jubilado, al Sr. D. Antonio Miranda.

También ha sido concedida otra de 28 pesetas 30 céntimos mensuales, en concepto de retiro, al carabnero Gregorio Hernández.

Anteayer se enterraron en el cementerio de N.º, Padre Jesús los cadáveres de 3 adultos.

En todo el mes de Agosto próximo pasado se recaudaron por derechos reales en esta provincia 32.698 pesetas 7 céntimos.

Ha sido trasladado el pago de la pensión de 500 pesetas anuales que percibía D. Juan Clavel por la Tesorería de Hacienda de Valencia á la de esta provincia.

Le han sido concedidas dos pagas de toca á la viuda Sra. D.ª Consuelo Miró.

Han ingresado en las oficinas de Hacienda los Ayuntamientos de Jumilla, Albufeite y Ulea, 5.400 pesetas, 689'31 y 500 respectivamente, por el concepto de consumos.

En el Casino hemos tenido ocasión de admirar á mas de los dos magníficos cuadros toreros del Sr. Meseguer, otros tres de relieves que representan uno la caída de un picador, otro un ginefete á la jerezana y el tercero un caballero de la Edad Media armado de todas armas.

Quiere saber «El Criterio» qué sucederá cuando las cañerías de la conducción de aguas sean viejas, y esto lo sabe cualquiera; si es antes de cumplir el término del contrato, la empresa tendrá que renovarlas, y si es después el Ayuntamiento.

Dice con mucha razón «Las Provincias» en el resumen de la primera corrida: «Repetimos lo dicho: cuatro toros de bieren ser quemados á ver si desacreditando las ganaderías escarmentaban los ganaderos.»

Porque es muy triste que una empresa que no ha omitido gasto de ningún género para presentar buenas corridas, y un público que paga gustoso por presenciarlas, vean defraudadas sus esperanzas por el afán de especulación de los ganaderos.

Según se nos ha dicho, anteayer á altas horas se hicieron dos disparos al parecer de pistola en la plaza de Santa Isabel. Tal vez sea algún chusco, pues de incidente desagradable no se tiene noticia.

Véase la villa

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposicion:

Gobernacion.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse de la Direccion de Administracion local el Sr. D. Ramon Rodriguez Correa, cesando en su despacho interino D. Cas- to Ibañes de Aldacoa.

NOTICIAS GENERALES

En Ceuta han comenzado las obras para reemplazar el cañon de 20 1/2 centimetros que se encontraba hace dos años en la plaza de San Sebastian.

Parece que la salud pública no es del todo satisfactoria en la isla de Ibiza, á juzgar por las noticias que de aquél punto nos comunican.

Hace tiempo vienen ocurriendo desgracias con motivo de la falta de vigilancia que se observa en la conduccion de toros, y se hace preciso que se adopten cuantas medidas crean conducentes á evitar esos accidentes.

Hoy son tres los casos que encontramos en la prensa de provincias:

El domingo, cuando más concurría estaba el paseo del Campo Grande, en Valladolid, se escapó un toro que por el Campillo llevaban al matadero. A un guardia municipal le volió, rompiéndole el uniforme; un joven fué arrojado al cauce del Esgueva; á un pollino enganchado en un carro le acometió despues, y una vez en dicho paseo, acometió á varias personas. Las alarmas y las carreras fueron extraordinarias.

Felizmente, un aficionado le coeó, y amparado por un palo del telégrafo, al que dió dos vueltas con la cola de la res, pudo dominarlo, y así fué degollada en pleno paseo público por un matarife.

Por las inmediaciones del pueblo de Pastrix, vago, segun dicen de Zaragoza, un soberbio toro bravo, que de- be proceder de una ganaderia conocida, y parece que ya ha dado muerte á una mujer.

Un toro de la ganaderia de D. Andrés Garcia, de Gallegos, que debió ser lidiado en Sotoserrano, anduvo escapado estos dias por unas viñas, segun dicen de Salamanca, calculándose en 600 cánteros de vino el destrozo que ha hecho en las uvas. La autoridad mandó que lo matasen á tiros.

Telegrafian de Alicante que entre tres vecinos de Crevillente y tres de San Vicente se sucedió ayer, una reyerta, resultando dos de los contendientes heridos. La Guardia civil ha detenido á los otros cuatro.

En Boñeras ha sido muerto de un tiro un vecino de Onil, siendo detenido el agresor.

En el ministerio de Ultramar se ha facilitado á la prensa la nota oficial que á continuacion extractamos:

«El señor ministro de Ultramar ha dejado ya definitivamente arreglado el personal que en Cuba ha de prestar sus servicios en aquella administracion.

No se han tenido en cuenta las recomendaciones personales para los empleados nombrados.

Se han aprobado las cesantias realizadas por el gobernador general, y ratificado la interinidad de los nombramientos.

En el puesto de administrador de la Aduana de la Habana ha sido colocado el Sr. Arriete, persona honradísima.

La interinidad ha sido confirmada por el señor Balaguer, y cuando llegue á la Habana el Sr. Arellano pondrá al administrador definitivo, que será una persona que ocupa un puesto parecido en la Peninsula, pasando el Sr. Arriete á otro cargo importante.

Para secretario del gobierno general será nombrada una persona de toda la confianza del gobernador.

El ministro ha dado de palabra y por escrito instrucciones al Sr. Arellano con referencia principalmente á esos puntos, de emplear todas sus fuerzas y estudios en la obra de moralizacion de la Hacienda, sin considerar á nadie, y precaver con actividad los

males de que adolece aquella administracion.

Activar el expediente de defraudacion de títulos de la Deuda, fijando en él la atencion para que se pueda proceder al castigo de los que resulten culpables. Proceder con toda actividad al despacho de tramitacion del expediente que ha comenzado á formar el gobernador general con motivo de su intervencion en las Aduanas.

Entregar á los tribunales todos los antecedentes de falsificacion de efectos timbrados y billetes del Banco.

Proponer la introduccion en la isla de Cuba de las reformas que reclama la triste situacion economica.

Proponer al ministro para que éste á su vez la presente á las Cortes, la reforma del Arancel bajo la base de asimilacion al de la Peninsula, en su estructura, con valoracion, descargando en cuanto sea posible con la normalidad del presupuesto, los artículos de primera necesidad convenientes á la industria y á la agricultura, y formar sobre la recogida de los billetes de guerra que tienen hoy desmoralizadas la administracion y los mercados de tres de las cuatro provincias de la isla, y por último, depurar á todo trance la gestion administrativa de la gran Antilla por todos los medios que esten al alcance de la autoridad.

Ha sido detenido por la Guardia civil el autor del doble asesinato cometido en Valdepeñas hace dias, y del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

En la Coneha de San Sebastian se suicidó el domingo un sujeto, natural de Madrid, ignorándose los móviles que le impulsaron á adoptar tan extrema resolucion.

Hace algunos años ingresó en la Casa de Caridad de Barcelona un niño de seis años, abandonado por su padre. Cuando el muchacho pudo por sí ganarse el sustento, salió del asilo y halló colocacion en San Martín de Provensal. Pasó tiempo: el niño enfermó y se presentó para que lo cuidaran en casa de su padre. Este, en vez de acoger con cariño á su hijo, lo llevó á la Casa Consistorial, y manifestó al jefe de la Guardia municipal que el muchacho le estorbaba. Esto ocurrió el viernes último.

—¿Por qué le estorba á usted su hijo?—preguntó el jefe de la guardia.

—Me da malas contestaciones y no le quiero en casa.

—¿Ni aun enfermo como está?

—Ni por eso, ni por nada.

Rompió á llorar la desgraciada castrata, y el padre fué advertido de la obligacion que tenia de cuidar á su hijo. Poco despues, este, su padre y un hermano del primero, se presentaron de nuevo en la comandancia municipal.

El hermano, de veintidos años, dijo lo mismo que el padre: «No queremos en casa á este hijo; ¿qué hacemos con él?»

El jefe de la guardia municipal se indignó, y amonestó severamente á aquellas dos fieras.

Al salir á la calle, el padre despidió á su hijo. El Sr. Villaseca, comandante de la mencionada guardia, detuvo al padre y al hermano mayor y les condujo ante el juez.

Este amenazó con un proceso á los dos bárbaros, y dispuso que el niño, atacado de viruelas, fuera llevado al hospital.

En las inmediaciones de la estacion de Valladolid han sido detenidos varios sujetos por indocumentados.

Cuenta que la comisaria regia presenta de la inversion dada en Julio último á los fondos recaudados por suscripcion nacional para la redificacion de los puebls destruidos: El cargo importa 357.706'07 pesetas; la data, 54.541'56; existencia para Agosto, 803.164'51.

Los periódicos de Cuba llegados por el último correo, nos suministran los siguientes datos acerca de las primeras medidas adoptadas por el general Marin en la Aduana de la Habana:

«A las cuatro y media de la tarde de ayer, y por orden del general Marin, dice uno de los referidos periódicos, se presentó en la intendencia general de Hacienda el Sr. Pujols, secretario del Gobierno general, acompañado de dos ayudantes de S. E., siendo portador de una orden para que por el administrador de la aduana se le entre-

gasen las llaves de los muelles y almacenes de la administracion.

El Sr. Olivares, intendente general de Hacienda, llamó en el acto al administrador y le dió traslado de la orden del general Marin, que fué cumplida prontamente, quedando cerradas las puertas de los almacenes y las de los muelles, que sirven para la salida de mercancías, y custodiados despues esos lugares por fuerzas de orden público.

El Sr. Pujols se retiró llevándose las tarjetas hojas de despacho, que fueron pedidas á la central de Aduanas.

Esta mañana á las seis se continuó en el mismo punto el Sr. Pujols con el Sr. Ossorio y los dos ayudantes de S. E., comparecieron tambien á la expresada hora los señores administrador, inspectores y vistas de la Aduana.

Mientras tanto, un gran número de curiosos se paseaba por los muelles comentando el suceso y enterándose de que quedaban suspendidas las operaciones de la Administracion.

Tambien desde anoche está custodiada la casilla del resguardo de Regia por la policia, fuerza de orden público y Guardia civil, extendiéndose la vigilancia á toda la playa del referido pueblo.

El dia 20 se hablaba de un contrabando que iba á ser sorprendido. Se anunciaba la llegada de 7.000 sacos de café y de un gran cargamento de harina, manifestados por grano.

A las ocho de dicho dia se dispuso que descargaran todos los buques surtos en la bahía y que las mercancías se depositaran en el muelle.

Al llegar un vapor y saltar á tierra el capitán con la correspondencia, no le permitieron sacar esta. Fué preciso que fueran el administrador de la aduana y el Sr. Pujols, quienes despues de examinar escrupulosamente la caja que contenia dicha correspondencia, permitieron que esta fuera á su destino.

En todos los vapores de la bahía, cuyo litoral fué ocupado por fuerzas de orden público y Guardia civil, se situaron agentes de orden público.

Las mercancías trasportadas por el ferro carril de Villanueva fueron deteniadas.

Definitivamente se ha acordado que en Barcelona se celebre un concilio diocesano.

Escriben de Cataluña que durante este estio, se ha desarollado una enfermedad en el ganado de cerda que está produciendo numerosas victimas especialmente en la comarca del Vallés.

Una comision de almacenistas y comerciantes de vino de Haro ha dirigido al Sr. Moret el siguiente telegrama:

«Los comisionados y almacenistas de vinos que suscriben, reunidos en sesion en los almacenes de la Compañia Vinicola del Norte de España, han acordado suplicar á V. E. prohiba en absoluto la fabricacion de vinos industriales, así como tambien aumentar proporcionalmente los derechos de aduanas, de los alcoholes, en constancia con la prima acordada por el Gobierno alemán á inutilizacion completa en las aduanas de los que resulten nocivos á la salud, en vista de la tristísima situacion por que atraviesa el país.»

El gobernador civil de Burgos ha recomendado al de Santander la busca y captura de un niño de diez años fugado de la casa paserna.

En el término municipal de Vicálvaro ha sido ayer hallado el cadáver de un hombre, suponiéndose que su muerte obedecia á un suicidio, pues tenia á su lado una pistola descargada.

El rio Gállego tuvo ayer una crecida mucho mayor que la ocurrida hace pocos dias, causando grandes daños en la vega de Zaragoza.

Una causa muy original se está instruyendo en un juzgado de Méjico.

Se trata de un médico que demanda 25 duros por una visita, y de un caballero que intentó suicidarse, y es ahora el cliente que se resiste al pago.

En el momento del conato del suicidio, cuando el suicida se encontraba con un sincope, producido por la herida y el derrame de sangre, un agente

de policia mandó llamar á un médico para la primera curacion.

Corriendo el tiempo se restableció la salud del herido, asistido por otros médicos, y el de la primera cura presentó su cuenta.

El cliente rehusa el pagarle porque él no le llamó, y por consiguiente, no consintió en que le curara.

En Manila se ha suicidado un ayudante del general Ferreros disparándose en tiro en la sien.

En Calatayud se ha presentado el sarampion con caracteres alarmantes, pues en pocos dias ha ocasionado varias victimas.

Un periódico de Galicia hace las siguientes observaciones acerca de los números que obtuvieron los tres primeros premios en el último sorteo de la Loteria nacional.

«Sumados—dice—como unidades simples las cifras que componen el número 3.181 que obtuvo el premio mayor en el sorteo último de la Loteria nacional, dá por resultado 13. Haciendo igual operacion con el 1.318 que mereció el segundo, arroja 13 tambien. Y si sometemos á igual prueba el 373, que se llevó el tercero, nos dá 13.

Subastas.—El 7 de Octubre se subastarán en la Direccion de Administracion local y en la alcaldia del Puerto de Santa Maria, las obras de mejora para la conduccion y distribucion de las aguas de la Piedad, en 273.272 pesetas 92 céntimos.

En los centros oficiales se ha dicho que no era cierto que estuviere definitivamente acordado el viaje de S. M. la Reina á Zaragoza, añadiéndose que desde Burgos se dirigirá á esta corte, donde se cree esté de regreso de su expedicion veraniega el dia 28 del corriente.

De un crimen horrible motivado por rivalidades de localidad, ha sido teatro el lunes último el pueblo de Villamayor (Zaragoza).

Hallábase muy tranquilo sentado en una silla en la puerta de su casa Miguel Roche, de cuarenta y cinco años de edad, cuando su convecino Julian Arais, joven de veinticuatro, dirigióse á aquél.

El asesino llegó allí, y sin que mediara palabra alguna, asestó una tremenda puñalada en el lado derecho del pecho, corriendo el arma en direccion al izquierdo, y produciendo á su victima una anchisima y profunda herida; otra puñalada en el lado izquierdo y una herida en la mano se contaron al Roche, el cual penosamente pudo andar unos doce pasos por la plaza, llegar á su puerta, y al entrar en su domicilio, caer sin vida en los brazos de su esposa é hija, que de nada se habian apercebido por hallarse en habitaciones interiores hasta que el ruido les hizo salir encontrándose tan triste cuadro.

El alcalde y algunos otros presenciaron desde alguna distancia el instantáneo hecho, y aunque corrieron tras de Arais para prenderle, no consiguieron su objeto, por haberse internado en la huerta, sin que fuera alcanzado.

El juez instructor del Pilar de Zaragoza marchó en cuanto tuvo noticia del crimen á Villamayor, y la Guardia civil persigue activamente al asesino.

El domingo último salieron cuatro jóvenes á pescar en Santander en un bote viejo y desvenojado. Uno de los jóvenes cayó al agua al romper con un remo el estrobo, pereciendo ahogado, sin poder recibir los auxilios de sus compañeros.

En el paseo de las Carmelitas, de Santander, hubo anteayer un horroroso incendio que destruyó por completo una casa, además de ocasionar la muerte de un joven y la pérdida de cuantiosos intereses.

En el paseo de las Carmelitas, de Santander, hubo anteayer un horroroso incendio que destruyó por completo una casa, además de ocasionar la muerte de un joven y la pérdida de cuantiosos intereses.

A consecuencia de haber subido á 31,86 francos por cada 100 kilogramos el derecho de consumos de las pasas en París, se considera perdido para España aquel mercado.

Con este motivo, la Cámara de Comercio de Málaga ha elevado una exposicion al ministro de Estado pidiéndole que gestione la rebaja de aquel

impuesto, al menos en lo que se refiere á la pasa fina de mesa, que no es la que puede servir para la fabricacion de vinos.

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de los Molinos (Madrid) ha sido capturado Ramon Peña, el cual estaba reclamado por el juez de primera instancia de Colmenar Viejo por robo de sesenta y cinco pesetas y dos reales, efectuado en la noche del 25 de Agosto, con otros dos sujetos, en la casa del destajista del ferro-carril en construccion de Villalba y Segovia.

El detenido fué puesto á disposicion del Juzgado correspondiente.

En el barrio llamado de Los Cas Castillejos, en el pueblo de Tetián inmediato á Madrid, se produjo ayer un incendio que fué sofocada merced á los esfuerzos del vecindario y de la Guardia civil.

En la sesion que el último dia de Agosto celebró el Ayuntamiento de Mahon hubo gran escándalo por protestar los concejales contra la negativa del alcalde á que constara en acta un detalle sobre una obra municipal. El alcalde amonestó para que los regidores guardaran silencio, y no consiguiéndolo, levantó la sesion y se retiró. Entonces se armó la gorda. Unos de pie, otros sentados, todos con los puños cerrados y gritando, los concejales pusieron de oro y azul al alcalde, resolviendo, además, celebrar sesion sin la presidencia de dicho funcionario.

El gobernador de las Baleares instruye el expediente oportuno sobre este hecho.

En Sierra hubo ayer una nueva manifestacion, que fué disuelta por las autoridades, sin que ocurriese desgracias personales.

El alcalde del Fresno (Zaragoza) participa que ha ocurrido un voraz incendio en aquella localidad entre el Ayuntamiento y la casa de un particular, sin que por fortuna haya ocurrido desgracias personales.

En la Cámara inglesa de los comunes se ha promovido un ruidoso debate sobre el sueldo que recibe el gran Halconero, Hereditario de Inglaterra, que lo es el duque de Saint Albans.

La Reina no tiene halcones, ni los han tenido los soberanos ingleses desde hace dos siglos; pero el cargo se perpetúa para esplendor de la corte.

Lo cual no importaría gran cosa á los contribuyentes sino mediase la circunstancia de que el Gran Halconero cobra 5.000 duros al año del presupuesto nacional, sin que á nadie se le haya ocurrido protestar hasta ahora.

No se crea, sin embargo, que los ingleses son tan radicales que pretenden suprimir de una plumada el añojo pero inútil cargo. A los ingleses, que tan prácticos son en otras cosas, no hay quien les meta en la cabeza, que no habiendo halcones no debe haber Gran Halconero. Porque de seguida contestan: «Si ha habido hasta ahora Gran Halconero, no hay razón para que no continúe habiéndolo. Lo cual conviene á cualquier contribuyente.

El escándalo promovido en la Cámara de los Comunes no es precisamente por el sueldo que cobra el Gran Halconero, sino porque entienden algunos diputados que una parte de los 5.000 duros que percibe el duque de Saint-Albans debe ser para el pago de guardas y alimentacion de halcones, y no habiendo guardas ni aves debe rebajarse el sueldo de aquel alto funcionario.

La prueba de que no se piensa en modo alguno en suprimir el cargo es que en Inglaterra existió, amén de otros que no recordamos en este momento, los siguientes empleos espléndidamente retribuidos por el Estado con sueldos de ministro:

El Gran Campeón, que el día de la coronacion se presenta á la Asamblea declarándose dispuesto á recoger el guante de quien quiera que pretenda disputar los derechos del soberano.

El black-rod (vara negra), cuya mision consiste en hacer tres reverencias, andando hacia atrás, cuando el soberano ó su representante van á dar principio á la lectura de discurso de la Corona ante el Parlamento. El black-rod tiene mil duros de sueldo al año.

Los sergeants-at arms que montan la guardia junto á la tienda real (cuando el soberano va á campaña), vestidos con pesadas armaduras y teniendo por

